

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Manta, a las 20 horas del 18 de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A.**, la misma que preside el Sr. Evaristo Zambrano Peñarrieta, actuando como Secretario el Sr. Edgar Antonio Mero López, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de Accionistas que representan el 100% del capital pagado: Edgar Aguilar Mera, Julio Alarcón Chinga, Pablo Arteaga Macías, Jairo Cabal Mendoza, Ángel Cáceres Albarracín, Juan Fernando Carrillo Cusme, Byron Castro Macías, Washington Catagua Sabando, Letty Cedeño Zambrano, Jennifer Chata Chávez, Rodrigo Delgado Santana, Tonny Espinal Anchundia, José Gonzales Anchundia, José Gonzales Mero, Francisco Holguín Quijije, Ángel Intriago Pazmiño, Denise Lozano Alva, Edgar Mero López, Darwin Mero Mero, Líder Mero Mero, Pedro Mero Vivas, Elvis Pachay Delgado, Dexsy Quijije Marín, Andrés Reyes Reyes, María Robles Delgado, Luis Porfirio Roldan, Adelaida Sabando Párraga, Manuel de Jesús Sornoza, Eliceo Troncozo Chiliquinga, José Vélez Cedeño, José Quiroz Cedeño, Edgar Vélez Chávez, José Vélez Navarrete, Justina Zambrano Macías y Evaristo Zambrano Peñarrieta y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Informe del Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2014

Por lo que procede con el primer punto del orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

Se da lectura del Informe sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2014, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad

## 2. INFORME DE COMISARIO.-

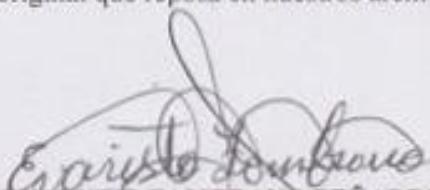
Se lee el informe del comisario en donde indica que "los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que representan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa" informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas

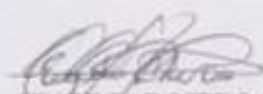
## 3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los 4 estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la junta a las 21h30 y firmado en unidad de acto por triplicado. Certificado que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos

  
SR. EVARISTO ZAMBRANO PEÑARRIETA  
PRESIDENTE -ACCIONISTA

  
SR. EDGAR MERO LOPEZ  
SECRETARIO-ACCIONISTA